



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Ambiente y Salud

Código (SIU-Guaraní): 04414_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Geografía

Plan de Estudio: Ord. n° 056/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: 5° año

Año de cursado: 5

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal:

Créditos: 9

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado BECEYRO Ana Carolina

Fundamentación:

Consideramos al ambiente como un conjunto de factores externos que actúan sobre un organismo o población, entre los cuales se incluye a la población humana, y a la salud como un “estado de completo bienestar físico, psíquico y social y no sólo como la ausencia de una enfermedad” (OMS, 1948). Por lo tanto, podemos afirmar que “ambiente y salud” constituyen dimensiones en constante interrelación: un desequilibrio en el ambiente tendrá impactos en la calidad de éste y en la salud de las personas y otros seres vivos que lo habitan, así como las acciones e intervenciones humanas podrán tener su impacto –positivo o negativo- en el ambiente. Por ende, la salud ambiental, la humana y la animal, constituyen estados indisolubles.

Según información aportada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), un 23% de la carga de la mortalidad se debe a factores ambientales, así como éstos inciden en un 24% de la morbilidad. Algunos problemas de salud se vinculan con condiciones de pobreza e inequidad en el acceso a recursos, mientras que otros más recientes pueden asociarse a nuevos estilos de vida, cambios en los patrones de producción y consumo, y a avances tecnológicos- algunos de los cuales han repercutido negativamente sobre la salud ambiental y humana. Las consecuencias se traducen en procesos de emergencia y reemergencia de enfermedades que se creían controladas, aparición de nuevos problemas de salud, cambios en la distribución geográfica de éstos, aceleración y variación en los procesos de difusión espacial, entre otros.

Por ello, desde el ámbito académico, resulta imprescindible conocer y comprender cómo inciden ciertos factores (conocidos como “determinantes ambientales y sociales de la salud”) en el proceso salud-enfermedad de la población, así como formar profesionales idóneos que sean capaces de contribuir activamente, en el ámbito extra-académico, con la búsqueda de soluciones a dichos problemas.

En función de lo expuesto, "Ambiente y Salud" es un espacio curricular desde el cual se propone la construcción y abordaje de problemáticas vinculadas con la salud ambiental y de la población, entendiendo a ambas desde una metodología holística y sistémica. El “estado de salud” de una población y del ambiente que habita constituye una construcción histórica y sociocultural, en la cual cobra gran importancia el concepto de espacio geográfico. Por lo tanto, el abordaje se realizará desde la mirada de la Geografía de la Salud, es decir, enfatizando el análisis de los problemas de salud en diversos contextos espaciales y temporales, y asumiendo que el territorio constituye y “se constituye” como componente de dicha dinámica. Asimismo, se requiere del aporte de otras especialidades y disciplinas científicas para que esta mirada se concrete en una Geografía para la Salud- aplicada-, por lo cual se valora la importancia del trabajo interdisciplinario con vistas a que el mismo se transforme en una prioridad para el futuro egresado.

Finalmente, se destaca que la inclusión de este espacio curricular (optativo) en la formación de geógrafos- en sus múltiples incumbencias profesionales- o de estudiantes de otras carreras, constituye un precedente de gran importancia en el proceso de desarrollo y consolidación de la Geografía de la Salud en Argentina. A su vez, intenta responder a las nuevas demandas de la sociedad, centradas en la necesidad de reforzar y consolidar el rol de diversas disciplinas científicas- provenientes de las ciencias sociales- en el análisis de las problemáticas vinculadas con el ambiente y la salud, tradicionalmente abordadas desde las ciencias naturales.

Aportes al perfil de egreso:

Competencias generales

- Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal.
- Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica.

Competencias específicas para el Licenciado en Geografía (Ord. 056/19 C.D.)

Competencias disciplinares

- Generar nuevos conocimientos geográficos, perspectivas teóricas y metodológicas que enriquezcan el saber de la ciencia en general y de la disciplina en particular.

Competencias disciplinares y profesionales

- Poseer una sólida preparación en investigación que lo habilita a ejercer su profesión en el desarrollo científico de la Geografía y disciplinas afines.

Competencias profesionales

- Formar investigadores idóneos para abordar saberes geográficos que aporten perspectivas para la organización del territorio.
- Generar estudios geográficos para responder a las demandas de organizaciones e instituciones públicas y privadas que los requieran.
- Transferir a los ámbitos científico, educativo, cultural, económico, político y social los resultados de las investigaciones propias del campo disciplinar.
- Desempeñar un rol activo y comprometido con la sociedad de modo tal que los resultados de las investigaciones constituyan un aporte genuino que dé respuestas a sus demandas.

Expectativas de logro:

- Comprender, desde una visión sistémica, la interrelación ambiente-salud.
- Asumir una postura crítica y comprometida con la promoción de la salud ambiental.
- Reconocer la importancia de la geografía y valorar el rol de profesores, licenciados y geógrafos en el



conocimiento de problemáticas vinculadas al ambiente y la salud.

- Conocer metodologías de investigación, fuentes de información y transferir conocimientos en el ámbito académico, en todos sus niveles, y en todos los ámbitos, tanto públicos como privados.

Contenidos:

Unidad 1. Fundamentos teórico- metodológicos para el abordaje de la interrelación ambiente-salud

Conceptos de ambiente, salud y enfermedad. La interrelación ambiente-salud como sistema complejo: su construcción histórica y socio-cultural desde la mirada de las ciencias sociales y naturales (paradigmas interpretativos, modelos y teorías).

Los aportes de la Geografía al estudio de las problemáticas vinculadas con la salud. Fundamentos teórico-metodológicos de la Geografía Médica y la Geografía de la Salud.

Unidad 2. Problematicando las interacciones ambiente-salud

Problemáticas vinculadas con interacción ambiente-salud en diversos contextos espacio-temporales y a distintas escalas geográficas. Estudio de casos: Agricultura convencional y uso de agroquímicos; Meggranjas, criaderos y mercados de animales en ámbitos urbanos; Cambio climático* y enfermedades tropicales desatendidas; otras.

*Esta problemática tiene vinculación transversal con el espacio curricular optativo “Cambio climático y riesgo ambiental”.

Unidad 3. Metodologías de análisis y fuentes de información

Los contenidos de esta unidad son transversales a las unidades 1 y 2, por lo cual, gran parte del contenido se trabaja en forma paralela durante el desarrollo del espacio curricular.

Fuentes de información para el trabajo en gabinete y en terreno. Indicadores ambientales, demográficos, socioeconómicos, de servicios e infraestructura sanitaria, otros. Herramientas: TIC, SIG, teledetección. Vigilancia epidemiológica y ENOs.

Alcance metodológico y validez de las explicaciones causales según diseños de investigación epidemiológicos y geográficos. Enfoque multinivel y falacias.

Unidad 4. Proyecciones y acciones

Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS-. Metas de la Organización Mundial de la Salud. Problemas prevalentes y emergentes en diferentes contextos y países.

Propuesta metodológica:

El desarrollo del espacio curricular se realizará con asistencia a clases presenciales. Además, se contempla el desarrollo de algunas clases virtuales sincrónicas en situaciones especiales que lo requieran (como la participación de profesionales invitados).

La metodología de trabajo es teórico-práctica, tanto para las clases presenciales como para el trabajo complementario mediante aula virtual en plataforma Moodle. Se realizarán lecturas, resolución de actividades de fijación y refuerzo en el aula virtual (foros, cuestionarios, glosarios, otras) y se ofrece un complemento de breves clases grabadas (asincrónicas) y audios para explicar temas específicos. Para cada actividad se indicará el ritmo de trabajo, plazos de entrega o resolución de actividades.



Propuesta de evaluación:

La evaluación será continua. Se prevé la resolución de actividades obligatorias y optativas (las cuales serán realizadas en clases presenciales y/o mediante recursos del aula virtual de plataforma Moodle), así como la resolución de una evaluación parcial y entrega de un trabajo final.

Nota: se toma en cuenta para establecer la modalidad de evaluación la Ordenanza N° 108/10 del Rectorado. Se detalla a continuación el artículo 4° de dicha ordenanza:

Sistema de calificación: se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60 %). Este porcentaje mínimo se traducirá en la escala numérica, a un SEIS (6).

En función de los resultados obtenidos, los estudiantes podrán alcanzar la condición de: promocionado, regular o libre.

Alumno promocionado

Es aquel que cumpla con los siguientes requisitos:

- Resolución y aprobación de la totalidad de las actividades consignadas como obligatorias en el aula virtual (foros, cuestionarios, tareas, etc).
- Resolución y aprobación del examen parcial.
- Resolución y aprobación del trabajo final.

Quien no alcance alguna/s de las condiciones mínimas para promocionar, tendrá una instancia recuperadora de alguna/s actividad/es a convenir.

Alumno regular

Es aquel que no ha alcanzado las condiciones para promocionar y se encuentre en la siguiente situación:

- Resolución y aprobación de la mayoría de las actividades consignadas como obligatorias en el aula virtual (foros, cuestionarios, tareas, etc).
- Resolución del examen parcial y/o trabajo final. Desaprobación de alguna o ambas instancias.

El alumno regular deberá rendir un examen oral con tribunal, sobre los contenidos del programa, en los turnos de mesas examinadoras.

Alumno libre

Es aquel se inscribe como libre o el que no ha logrado cumplir con los requisitos mínimos exigidos para alcanzar la condición de alumno regular.

El alumno libre deberá rendir un examen escrito (eliminadorio) y oral con tribunal, sobre los contenidos del programa, en los turnos de mesas examinadoras.

Otras categorías de alumnos: consultar Ord. 1/2013 C.D.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:



RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

La bibliografía de estudio obligatorio y optativa estará disponible en el Google Drive de la cátedra, cuyo acceso será facilitado por la docente a cargo del curso. Se indicará –oportunamente- los capítulos o páginas de lectura obligatoria en el caso de textos extensos o de libros.

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA Y ESTUDIO OBLIGATORIOS

Unidad 1. Fundamentos teórico- metodológicos para el abordaje de la relación ambiente-salud

Beceyro, A. (2022) Esquemas para comprender la relación ambiente- salud y los modelos explicativos del proceso salud-enfermedad. Cátedra Ambiente y Salud, Universidad Nacional de Cuyo.

Curto, S. (1998) Ambiente y Salud. En Durán, D. (Comp). En La Argentina ambiental. Naturaleza y sociedad (pp. 191-204), Lugar Editorial.

Curto, S. I. (2009) La Geografía Médica y los Mapas de la Salud, HYDRIA PROXAR Estrategias de Comunicación, 5 (22), 19-22.

Eslava Castañera, J. Ed. (2016) Reflexiones acerca de la relación ambiente y salud. Pensando en ambientes saludables. Universidad Nacional de Colombia. https://www.researchgate.net/publication/322347134_Reflexiones_acerca_de_la_relacion_ambiente_y_salud_Pensando_en_ambientes_saludables Lectura del Capítulo 1. Enfoques conceptuales de la relación ambiente y salud. Por Hernández Florez, L.; Sarmiento, R.; Osorio García, S.

Instituto de Salud Global. (6 de abril de 2021) One Health. <https://www.isglobal.org/healthisglobal/-/custom-blog-portlet/one-health-una-sola-salud-o-como-lograr-a-la-vez-una-salud-optima-para-las-personas-los-animales-y-nuestro-planeta/90586/0>

Molina Jaramillo, A. (2018) Territorio, lugares y salud: redimensionar lo espacial en salud pública. Cad. Saúde Pública, 34(1). <https://www.scielo.br/j/csp/a/hhPxKBWddCwZm77JxhPWK9p/?format=pdf&lang=es>

Zunino, P. (2018) Historia y perspectivas del enfoque “Una Salud”. Veterinaria, Montevideo, 210, 46-51. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/vet/v54n210/1688-4809-vet-54-210-46.pdf>

Unidad 2. El ambiente y la salud en interacción

Durante el cursado podrán asignarse lecturas adicionales en función de otras problemáticas de interés que vayan



surgiendo.

Chemnitz, C. Dir. (2018) Atlas del Agronegocio. Fundación Heinrich Böll. <https://cl.boell.org/es/2018/11/16/atlas-del-agronegocio-datos-y-hechos-sobre-la-industria-agricola-y-de-alimentos>

INSSA (2020) Informe técnico del impacto de las meggranjas porcinas en la salud socioambiental. Instituto de Salud Socioambiental de la FCM-UNR y Centro de Investigaciones del Medio Ambiente de la FCE-UNLP, Argentina.

OPS (2022) Cambio climático y salud. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. <https://www.paho.org/es/temas/cambio-climatico-salud>

OMS (14 de diciembre de 2025) Enfermedades tropicales desatendidas. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/neglected-tropical-diseases>

OPS (s/f) Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Hoja informativa. Organización Panamericana de la Salud. Consultado el 14 de marzo de 2026 <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>

Oyarzún, M., Lanas, Z, Wolff, M. y Quezada, L. (2021) Impacto del cambio climático en la salud. *Rev Med Chile*, 149, 738-746. <https://www.scielo.cl/pdf/rmc/v149n5/0717-6163-rmc-149-05-0738.pdf>

Qiu (28 de julio de 2022) Crece el debate sobre si el origen de la COVID-19 fue el mercado de animales de Wuhan. *National Geographic*. <https://www.nationalgeographic.es/ciencia/2022/07/crece-el-debate-sobre-si-el-origen-de-la-covid-19-fue-el-mercado-de-animales-de-wuhan>

Sociedad Argentina de Pediatría (2021). Efecto de los Agrotóxicos en la Salud Infantil. *Sociedad Argentina de Pediatría*. https://www.sap.org.ar/uploads/archivos/general/files_efectos-agrotoxicos-07-21_1625686827.pdf

Worobey y otros (2022) El mercado mayorista de mariscos de Huanan en Wuhan fue el epicentro inicial de la pandemia de COVID-19. *Science* 377, 951-959 (2022). DOI: 10.1126/science.abp8715

Unidad 3. Metodologías de análisis y fuentes de información

Diez Roux, A. (2008) La necesidad de un enfoque multinivel en epidemiología. *Región y Sociedad, México*, 20 (2), 77-91. <https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys/article/view/528>

MSAL (2022) Listado de Eventos de Notificación Obligatoria. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/listado-de-eventos-de-notificacion-obligatoria>

MSAL y OPS (2025) Indicadores básicos. Argentina 2025. <https://www.paho.org/es/documentos/documento-indicadores-basicos-argentina-2025>

Portales web para consultar

-Sitio web. Ministerio de Salud Argentina. MSAL (s.f.). Epidemiología.

<https://www.argentina.gob.ar/salud/epidemiologia>

-Sitio web. Organización Mundial de la Salud (2022) Portal. <https://www.who.int/es>

-Sitio web. Organización Panamericana de la Salud (2022). Portal. <https://www.paho.org/es>

Unidad 4. Proyecciones y acciones



Material de consulta

CEPAL (2024) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe. Indicadores de género a 2023.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/22c106e3-3bdc-4569-b8f9-cbed84edf582/content>

Naciones Unidas (2023) Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023. Edición Especial. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf?_gl=1*1fv2oow*_ga*NDM0OTM3Mjc3LjE3NzMwMDIyMjg.*_ga_TK9BQL5X7Z*czE3NzM1MTg0MzEkbzIkZzEkdDE3NzM1MTg0OTEkajYwJGwwJGgw

Organización Mundial de la Salud (2025) World Health Statistics 2025. Monitoring health for the Sustainable Development Goals. <https://www.who.int/data/gho/publications/world-health-statistics>

Recursos en red:

- Moodle: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1295>
- Google Drive con bibliografía: el acceso será facilitado oportunamente